



Operación Creta II: PDI A incautó más de mil pares zapatillas deportivas fal

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI Copiapó, realizaron un procedimiento en el marco del desarrollo de la Operación Creta II, donde lograron la incautación de 1.088 pares de zapatillas deportivas falsificadas y la detención de dos personas por el delito de infracción a la Ley de Propiedad Industrial.

“ La Operación Creta II es un procedimiento organizado por la Oficina Regional Interpol para América del Sur, cuyo proceso investigativo en la Región de Atacama culminó con la incautación de más de mil pares de zapatillas falsificadas con un avalúo comercial de más de 20 millones de pesos en caso de venderse de manera ilegal, y cuyo avalúo como productos originales es cercano a los 80 millones de pesos. En el desarrollo del operativo, se logró la detención de dos ciudadanos extranjeros, de nacionalidad haitiana y en situación migratoria regular, por su responsabilidad en el hecho. Además, se incautó un vehículo utilizado para la comercialización ilegal de las especies incautadas. Paralelamente, se mantuvo un contacto directo con los representantes legales de las marcas afectadas con el objetivo de avanzar en las querellas correspondientes de acuerdo al ilícito”, señaló el jefe subrogante de la Región Policial de Atacama, prefecto Rodrigo García.

El oficial a cargo de la investigación, comisario Eduardo Matus de la Bridec Copiapó, comentó que

“ se realizaron diversas diligencias investigativas que permitieron establecer la presencia de un punto de acopio de



las especies falsificadas en el sector céntrico de la ciudad. A raíz de esa información, y en coordinación con la Fiscalía Local de Copiapó y los representantes de las marcas afectadas, se llevaron a cabo indagatorias que determinaron la comercialización ilegal de las zapatillas deportivas incautadas. Los 1.088 pares de zapatillas serán enviados al Laboratorio de Criminalística Regional La Serena para llevar a cabo las pericias correspondientes. Además, reforzamos el llamado a la comunidad a evitar la compra de productos falsificados y preferir el comercio establecido”.

Junto con destacar la labor policial realizada por la PDI, el delegado presidencial regional de Atacama, Rodrigo Illanes, enfatizó que

“ este sin lugar a dudas es un tremendo golpe al delito de contrabando y la venta de productos piratas. De ahí, la importancia de esta incautación y que va de la mano con diversas acciones que junto a nuestras policías estamos haciendo para combatir el con todas las herramientas que nos entrega el estado el avance del crimen organizado, que es y será una de nuestras prioridades como Gobierno en nuestra Región”.

